

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6725

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 27 DE MAYO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

## Legalismes

Amb motiu del recent i inmotivats decret de llibertat de cultes s'ha suscitada una qüestió molt interessant. La violació del Concordat — pacte bilateral — ha esdevingut l'objectiu de les converses periodístiques.

I és molt natural que tal fet hagi despertat l'interès col·lectiu. No es cosa que sovintegi veure com es rescindeix — o millor dit, s'intenta rescindir — un tractat per la sola voluntat de una de les parts contractants. Aquest fet, en el camp jurídic privat es puneix amb una indemnificació de danys i perjudicis i amb totes les costes del plec. En el camp internacional, les costes i les indemnificacions són purament morals, però no per això deixen de tenir força punitiva i exemplar.

Després dels sucesos recents, semblava que la conducta del Govern devia ésser de reparació per l'Església observant una cortesia de paraula i de fet que llevés una mica de l'amargor causada per les flames dels selvatges incendis. Però, la cosa no ha anat per aquí. I al cap de breus dies d'haver succeïts els atropells populars, es consuma un altra atropell, aquest legal o al manco contingut en un Decret del Govern Provisional, qual caràcter semblava que li havia de donar un aspecte d'interinidad poc compatible amb reformes trascendentals, altra temps ardentment discutides en llargues sessions dels Parlaments.

Quin perjudici haurà experimentat l'Església Espanyola amb la flamant llibertat de cultes? Cap ni un. Solament en el camp de les idees i de la Doctrina Catòlica s'haurà infringit una norma moral i un pacte absolutament bilateral, coses poc adients amb la severitat jurídica que ha de regir les relacions internacionals. Però, l'Església no sufrirà res, abans al contrari demostrerà una volta més que a Espanya o a les catòlica o no s'es res.

Els amics del règim present — millor dit, dels qui ara encarnen el règim republicà — havien fet banderís dels seus programes un legalisme democràtic, una puresa de procediment que no veien en els governs del règim antic. La Constitució del 76, era un reflexe

més o menys exacte de les idees democràtiques propugnades des de la Revolució Francesa. Però, també és evident que per sobre les Constitucions planen superiorment les mateixes idees informadores fruit del liberalisme o del democratismes. Es a dir: que el règim democràtic vol un respecte essencial a la Llei Constitucional, o en cas de que aquesta no existesqui, per denunciada o arreconada, exigeix el més estricte respecte als drets democràtics de la Societat. De tal manera que les substancies socials de més trascendència deven ésser tractades amb tota la cura possible.

El legalisme constitucional o el legalisme democràtic: còdigo fundamental pactat o còdigo fundamental superior a tot pacte social, vol una puresa tal i un respecte a la majoria manifestada clarament, que no puguin ésser superades.

Apart de la seva equivocació fundamental, el Decret de Llibertat de Cultes infringeix les essències democràtiques. El plebiscit de les darreres eleccions, favorable al nou règim no donava facultat al Govern més que per preparar l'Assamblea Constituent, prenguent les mesures necessaries per garantir l'ordre, consubstancial per la consolidació del règim.

Seria de desitjar que l'atenció a la voluntat del poble fos norma inspiradora del Govern, dins el màxim respecte a les coses respectables. De lo contrari, les futures Corts Constituents tendrien prou feina a fer, potser per revocar decrets del Govern Provisional, abans d'entrar en la estructuració de la nova Espanya.

So el Govern vol donar una autèntica constitució al país, ha de voler que sia lo més pura possible, imponent en el període preparatori un descans a les activitats legislatives.

Si no és fés així, el règim actual cauria en els mateixos defectes de les dictadures. I per tots els qui volem, per sobre tot, el bé de la Pàtria, seria molt dolorós veure caure altra volta els castells de les il·lusions del sufrut poble espanyol.

Gabriel Cortés



Londres. — Autobuses eléctricos que aprovechan el fluido de los tranvías y que han sido puestos en circulación en la capital de Inglaterra.

decieron las palabras del señor Juliá manifestando que pondrían toda su voluntad e inteligencia al servicio de los intereses de la provincia.

Se acordó desglosar la Penoncia de Hacienda y Beneficencia en dos; designándose para la de Beneficencia a los Sres. García y Bauzá y para la de Hacienda a los señores Juliá y Bauzá.

A propuesta del señor Bauzá y atendiendo a lo que respecto al particular tiene acordado el Comité paritario de Artes gráficas, se acordó aumentar en 0'50 peestas diarias el jornal que devenguen los obreros que trabajan en la imprenta de la Casa de Misericordia.

Igualmente a propuesta del mismo señor se acordó se deje de imprimir en la imprenta de dicho Establecimiento el Boletín del Magisterio y las Obres de Mossen Acover; y encargar al Arquitecto de provincia la formación del proyecto para un Dispensario antituberculoso en el Hospital provincial de esta ciudad.

A propuesta del señor García se acordó la adquisición de Radium para el tratamiento del cáncer en dicho Hospital.

Finalmente acordó la Comisión Gestora reunirse el día 8 de junio próximo.

## Política local

La candidatura de la coalición regionalista y autonomista

La Comisión Mixta de la coalición regionalista-autonomista ha hecho pública la siguiente relación de los candidatos que ambos partidos presentan en las elecciones municipales que se celebrarán el domingo próximo.

Distrito primero: don Baltasar Forteza Valleriola, industrial y don Miguel Sureda Blanes, médico.

Distrito segundo: don Antonio Martorell Monar, abogado.

Distrito cuarto: don José Clavelrol Terrasa, médico y don Bernardo Rigo Rubí, industrial.

Distrito quinto: don Pedro Comas Rotger, médico.

Distrito sexto: don Fausto Morrell Gual, propietario, y don Gabriel Cortés Cortés, abogado.

Distrito octavo: don Antonio Rosselló Rosselló, propietario y don Pedro Parets Ignacio, industrial.

Distrito noveno: don Juan Salas Nadal, agricultor.

## Miñin de propaganda electoral

Esta noche, a las ocho y organizado por la Conjunción Republicana Federal-Socialista y U. G. de T. se celebrará un miñin de propaganda electoral en la Plaza del Socorro, to mando parte en el mismo los candidatos que presenta la Conjunción por los distritos primero y segundo, o sean don Francisco de Sales Aguiló, don Eduardo Gómez Ibáñez, don Andrés Crespi, don Ignacio Ferretjans Sanjuan, don José Tomás Rentería y don Lorenzo Bisbal, que presidirá el acto.

## Festivales Chopin

La segunda serie de estas importantes manifestaciones musicales inauguradas tan brillantemente por Pablo Casals y su Orquesta, ha tenido que aplazarse por coincidir la fecha señalada anteriormente con la celebración de las elecciones municipales del próximo domingo.

Oportunamente se indicará la fecha definitiva de estas solemnidades.

des musicales cuya importancia superará aún la de las que acaban de celebrarse, ya que en ellas tomará parte el famoso "Orfeo Catalá" (270 cantores) dirigido por el Maestro Millet.

Asimismo se llevará a cabo, con ocasión de estos conciertos, la excursión al rededor de la isla en una de las motonaves de la Trasmediterránea. En breve, publicaremos más de talles respecto de estos actos de conclusión de los grandes Festivales Chopin del presente año.

## En Santa Eulalia

Programa de los solemnes cultos que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrarán en Santa Eulalia los Asociados del Apostolado de la Oración:

Día 1.º de junio. — A las siete de la mañana, empezará el mes del Sagrado Corazón con misa, meditación y Comunión general. El mismo ejercicio se repetirá todos los días de este mes en la misa de las doce.

Día 12. — Festividad del Sagrado Corazón de Jesús. — A las siete solemne Comunión General con plática.

Día 21.—Al anochecer, expuesta Su Divina Majestad, empezará la Novena en forma de ejercicios, cuyos sermones predicará el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, C. R., del 22 al 27 inclusive, a las siete, misa con plática, por el mismo Padre Bordoy y Comunión general.

Día 28. — Se celebrará la fiesta anual de los Asociados al Apostolado, a las siete y media, misa de Comunión; a las diez y media, Misa solemne, siendo el orador, el mismo de la novena. Por la tarde, a las cinco y media, exposición; y a las siete y media, conclusión de la Novena y bendición solemne con Su Divina Majestad.

En todo este día 28 y desde el mediodía del día anterior se podrá ganar la indulgencia plenaria en forma de Jubileo tantas cuantas veces se visite dicha iglesia.

## LA FILADORA

Continamente se reciben Novedades para Primavera y Verano.

## De la Diputación

Hemos recibido las siguientes líneas:

"La Comisión Gestora de la Diputación se reunió en sesión ordinaria bajo la presidencia de don Francisco Juliá y asistencia de los Vocales Sres. Fernández, Alemany, Bauzá, García, Roca y Serra.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y cuentas por servicios provinciales; un oficio del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de alcantarillado de Artá; una instancia del Oficial de la Diputación don Nicolás Brondo solicitando se haga constar en su expediente personal que se halla en posesión del título de Interventor de fondos de la Administración local.

Se acordó quedaron sobre la mesa para su estudio dos instancias del Farmacéutico provincial de esta ciudad sobre forma de provisión de la plaza de Farmacéutico auxiliar; concesión de casa-habitación y aumento de sueldo.

Se enteró de un oficio del Ilmo. señor Comandante de Marina agradeciendo la subvención concedida pa-

ra el Homenaje para la Vejez de los Marinos.

Se acordó adquirir 25 ejemplares de la obra de don Lorenzo Villalonga "Mort de Dona".

Se acordó elevar una instancia al Gobierno solicitando la cesión del Palacio de la Almudaina y otra al Ministro de Instrucción pública solicitando una subvención para Colonias Escolares.

Se acordó hacer un donativo de libros a la Biblioteca de Can Capas y a la Juventud Republicana Federal de Sóller.

Se despacharon varios expedientes de Beneficencia y de Vías y Obras provinciales.

Terminado el despacho oficial, el Presidente señor Juliá dedicó un afectuoso saludo a los nuevos Vocales de la Comisión Gestora señores Bauzá y García, haciendo constar su satisfacción al ver representada la clase obrera en el seno de la Comisión Gestora y cuya gestión de los nuevos compañeros había de redundar en beneficio de los intereses provinciales.

Los señores Bauzá y García agra-

## Notas al margen

La circular que dicta reglas para la aplicación del decreto sobre enseñanza religiosa, contiene un párrafo... interesante: Dice así:

"La supresión de la enseñanza religiosa con carácter obligatorio no debe significar abandono en la dirección moral de los escolares; por el contrario, al perder esta enseñanza su orientación dogmática y catequista, el maestro se esforzará, "ahora más que nunca", en aprovechar cuantas oportunidades le ofrezcan sus lecciones en otras materias, el diario hacer de la escuela, y los altos ejemplos de la vida de los pueblos, para inspirar en los niños un elevado ideal de conducta".

Nos parece que esta advertencia habrá puesto perplejo a más de un maestro. De un lado se le quita el deber de enseñar una religión que es una moral, y no una moral cualquiera sino la más levantada que se conoce; y de otro, no sólo se le advierte que no ha de abandonar la dirección moral de sus discípulos sino que debe esforzarse, y aho-

ra más que nunca, en inspirar a los niños un elevado ideal de conducta. Si aquí no hay un contrasentido, lo parece... Díjérase: enseñen Vds. matemáticas, geografía, gramática, etc. y no se metan para nada con la conducta del niño para que éste obre como mejor le plazca, y el criterio sería claro. Pero no es así. Hay que educar, y con elevación, al niño pero no utilizando las normas más elevadas que la pedagogía posee. No queda más que un camino: educar según normas inferiores, de segunda clase, que, naturalmente, producirán una educación precaria que habrá de sonrojarse ante la que se dé en las escuelas confesionales. Es extraño que el Estado quiera pasar por tal bochorno...

Porque es evidente. Una moral que condena el menor atentado a la propiedad ajena; que exige un respeto absoluto a la autoridad, encarne ésta en el padre, o en el gobernante; que pide la guarda de los sentidos de suerte que censure el desvío más mínimo; que predica la fraternidad humana hasta im-

poner el amor al prójimo como a sí mismo; que manda la guarda absoluta de la ley y el intenso amor a la Patria; que prohíbe la venganza de la ofensa e impone el perdón y aún el amor de los ofensores; que condena la ociosidad, la avaricia y la envidia; que enaltece la pobreza y el infortunio; y que ilustra tales preceptos "en los altos ejemplos de la vida de los pueblos", ¿no es en efecto, una moral insuperable y no lo será también la educación que en ella se apoye?

Bien lo sabe el sectarismo. No ignora que la moral cristiana confiere un grado de elevación no alcanzado en otros medios. Que ella hace a los hombres probos, justicieros, rectos. Que en ella la familia se consolida, la sociedad prospera, la Patria se engrandece. Que no hay ciudadanos tan dóciles como los que siguen el Evangelio. Lo sabe, pero cegado por la pasión, no quiere confesarlo. Tiene odio jurado a Jesucristo y no perdona medio para negarle. Hace más. No pudiendo rechazar una doctrina tan sabia, tan buena, tan necesaria, llega incluso a predicarla pero callando el nombre divino de quien la promulgara, en un gesto de liberación de todo prejuicio dogmático. Es lo que ahora pide a los maestros. Pero esto, en verdad, resulta muy ridículo, tan ridículo como si al hablar de telegrafía inalámbrica hubiera de ocultarse a los niños el nombre de su preclaro inventor.

Entáblase, pues, en España, y no por culpa nuestra, la batalla de la escuela. Veremos quien la gana. Reñida lo será. Prepárense los padres católicos, y empiecen a pensar que, posiblemente, no podrá ser, la del Estado, la escuela de sus hijos.

Marañón escribe en "El Sol" "Cuatro comentarios a la revolución española". Lleva publicados dos, a cual más interesante. Del segundo queremos acotar un extremo realmente aleccionador. Para el médico-articulista, que es autoridad de mayor excepción, la fuerza necesaria para dar el triunfo provino de la gran propaganda intelectual que venía desarrollándose especialmente en el libro. A esto, mucho más que a lo de Jaca, hay que atribuir lo conseguido, con asombro de muchos, el 14 de Abril. He aquí textualmente sus ejemplares palabras:

"Es preciso dar, yo no lo olvido, toda su eficacia de última hora al intento revolucionario de Jaca, en diciembre de 1930. Sin duda gracias a él, y sobre todo al inútil martirio de los capitanes Galán y García Hernández, se ha dado al movimiento, de pura convicción, una emoción sentimental poderosísima. Pero a la larga, hubiera sido igual. El pueblo español se sentía dueño de su personalidad, y esto era bastante. Y este fenómeno se debe a la propaganda intelectual de larga trayectoria y a la lectura y a la difusión de lo leído en los últimos años monárquicos. El enorme aumento en la venta de los libros políticos izquierdistas acaecido durante el período dictatorial, fenómeno al que nadie dió importancia (fuera de los editores), era para nosotros un indicio seguro de que bajo la forzada tranquilidad del pueblo latía el impulso renovador que buscó su expresión en las elecciones del 12 de abril."

De modo, pues, que, según testimonio tan autorizado, fué la propaganda escrita la que hizo posible la República, una propaganda tenaz que acabó por conquistar el ánimo del pueblo. Es bueno subrayarlo para enseñanza de tantos que siempre menospreciaron la siembra de ideas como si no fuera verdad, según indica el mismo escritor, "que la semilla de la inteligencia, ahora como siempre, es la que remueve el mundo" Ignoramos si dado el primer paso, se dará el otro, es decir, si después de la República, vendrá como piden muchos, la Revolución. Pero si se da, cúlpese ya desde ahora a ese enjambre de libros, folletos y periódicos que pululan en kioscos y escaparates llenos de las más atrevidas sugerencias.

Cabe empero una pregunta: ¿para

cuando una fuerte reacción? Nos parece que, a estas horas, después del 14 de abril y sobre todo después del 11 de Mayo, debiera pesar sobre España la influencia de una campaña antirevolucionaria, a base igualmente de libros y periódicos. Por desgracia, no sucede así. Y es que a una falta de celo inteligente, unimos otra no menos sensible: no sabemos gastar dinero ni gastarlo bien. Pero habrá que aprender. Castigan ahora nuestro oído como reproche aque-

llas palabras de Pío X que no supimos oír como un aviso: "En vano edificaréis iglesias, predicaréis misiones y construiréis escuelas: todas vuestras obras, todos vuestros esfuerzos serán destruidos si no sabéis manejar al mismo tiempo el arma ofensiva y defensiva de la Prensa Católica".

El triste vaticinio se ha cumplido hasta al pie de la letra.

Levis

#### DESPUES DE LOS PASADOS SUCEOS

## En Málaga, de 40 iglesias, conventos y colegios, quedan en pie ocho solamente

De "El Siglo Futuro":

"Recoger por menudo lo que los testigos presenciales de los vandálicos hechos realizados en la capital andaluza refieren, sería punto menos que imposible. En esta gran feria del odio satánico por parte de las turbas sin Dios o mercenarias de la incomprensión pasiva de los más y hasta de la ingratitude y la cobardía de otros, Málaga se ha llevado la palma.

Entre iglesias y conventos sólo quedan en pie unos ocho: la Catedral, la Capilla Castrense, la iglesia de la Victoria, la del Santo Cristo de la Salud, el Sagrario, la capilla del Hospital de Santo Tomás y la de San Miguel de Miramar. Creemos haberlas enumerado todas.

El párroco de la Iglesia de la Merced ha fallecido a consecuencia de los malos tratos que recibió, y los restos del que fué celoso párroco de la iglesia de San Pablo, don Francisco Vega, que tanto bien hizo por sus feligreses de aquella barriada suya de la Trinidad, han sido sacados de su sepultura, hazaña que han repetido, según se dice, con los de aquel edificante y ejemplar varón de Dios P. Tibureio Arnáiz, S. J. que perfumó con sus virtudes misioneras toda la provincia, y se sacrificó tanto en la dirección espiritual de muchísimas almas y por procurar el bienestar material de muchos hogares. Igualmente profanaciones han hecho con las sepulturas de distinguidos próceres en-

terrados en el Convento de Capuchinas, en cuyas tumbas creían hallar los forajidos tesoros escondidos.

Idéntica patraña les metieron en la cabeza los propagandistas de sus profanaciones y sacrilegios en lo que se refiere a las sagradas imágenes, a las que decapitaban esperando hallar en la oquedad de su interior las riquezas que buscaban; porque al odio impío han unido esos salvajes, que dicen rugían como fieras, una insaciable apetencia de los bienes ajenos.

Desengañados de que las imágenes no eran cajas de caudales disfrazadas, las han arrojado al mar, de donde el comandante de un buque surto en el puerto las ha recogido y las tiene en depósito.

Las autoridades municipales por cuenta del Ayuntamiento han dispuesto la tabicación de las puertas de los templos y conventos incendiados para evitar que se siga dando el bochornoso espectáculo de gitanos y gente maleante que entran con largos palos en los que se llevaban enganchadas las sillas que encontraban en iglesias y casas religiosas.

Pero es tal la maldad de los desvalijadores y saqueadores que por temor de ser descubiertos si se procede a registrar sus domicilios, tienen la villanía de depositar lo robado en las puertas de las casas de las personas que más se significan por su piedad, para que el pueblo inculto saque la conse-

uencia de que los mismos católicos han sido incendiados y profanadores.

Ya se ha suspendido la circulación de tranvías por las inmediaciones del Palacio Episcopal cuyo derrumbamiento se teme de un momento a otro; del magnífico Colegio de las Madres Asuncionistas, no ha quedado piedra sobre piedra; la iglesia parroquial de Santo Domingo donde se veneraban maravillosas imágenes del gran escultor Pedro de Mena, su portentoso Cristo, Nuestra Señora de Belén, por ejemplo, ha sido totalmente destruida, porque de allí salían magníficas procesiones de Semana Santa. Esa era la razón que daban los que tal vez habían solicitado figurar en ellas como nazarenos y penitentes asalariados, a los que con más espíritu de fomento del turismo que de piedad cristiana organizaban aquellas lujosísimas procesiones para competir con las de Sevilla, sin reparar en que los medios que empleaban para recabar fondos valiéndose de diversiones no siempre edificantes, estaban severamente prohibidos por el Reverendísimo Prelado de la diócesis; que todos estos males que Dios ha permitido no dejan de entrañar un castigo al pueblo cristiano, que hace pensar en el horrible que Su Divina Majestad tendrá reservado para los autores e inductores, y demás que por indolencia o apatía merecen el dictado de cooperadores de estos tristísimos sucesos, que tanto baldón han hecho caer sobre la que, por tradición, se venía llamando católica España.

La iglesia de la Patrona se ha salvado. Aneja al Hospital Militar, el direc-

tor de éste rogó a las turbas respetasen el templo cuyo incendio ponía en peligro el benéfico establecimiento; siendo un caso más de un incendio evitado con unas atinadas consideraciones hechas a las turbas en las que no todos los que figuraban lo hacían por odio irreligioso; algunos desgraciadamente, como en el asalto al Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo de Chamartín, por odios personales a los religiosos, como los que guiaron a un antiguo alumno y a un criado despedido de dicho Colegio, que fueron los encargados de dirigir a las turbas en el saqueo.

Tampoco han causado daño alguno al Colegio de PP. Jesuitas en la barriada del Palo de Málaga. Allí fueron los pobres pescadores, los que pasan su vida tirando del copo, quienes se opusieron a que se incendiase aquel centro del que tantos beneficios materiales recibían. Fueron aquellos pobres jabezotes y marengos, como allí les llaman, más comprensivos y agradecidos que los que en otras partes aún diciéndose amigos de los Padres Jesuitas, el gran día de las venganzas nacionales se negaron a abrir las puertas de sus casas a los pobres hijos de San Ignacio que llamaron a ellas en demanda de asilo. Las pobres mujeres que en la calle del Desengaño se opusieron por la noche, pidiendo auxilio, a que se incendiara en Madrid la Parroquia de San Martín les dieron una lección. Quiera Dios tenerlo en cuenta para el día en que se la pida. Lo tendrá en cuenta, porque unos y otros con la medida que midieron serán medidos".

## Crónicas italianas

### La Acción Católica y el fascismo

Las pretensiones y las desconfianzas del fascismo respecto de la Acción Católica italiana, han movido al Papa a tomar la defensa de ésta, y la nota del momento actual ha sido, entre la prensa italiana, cuanto ha dicho Su Santidad en su carta al Cardenal arzobispo de Milán.

El Papa hace observar las dificultades que podrían sobrevenir del régimen y del Estado fascistas. Dice que el fascismo se dice y quiere ser católico. Ahora bien, para serlo, no solamente de nombre, sino de hecho, no hay más que un sólo medio: el de obedecer la Iglesia y a su Jefe.

La doctrina del Padre común de los fieles se ha formulado de este modo. Los ciudadanos deben depender del Estado para todo cuanto es necesario a la vida nacional. Ahora bien, lo concerniente a la vida sobrenatural ha sido confiado por Jesucristo a la Iglesia y nada más que a la Iglesia. Esta ha dicho siempre que la Acción Católica pertenece a la vida sobrenatural en colaboración y en dependencia de la jerarquía. Resulta de aquí que la Acción Católica no debe hacer política como tal Acción. el Papa ha enseñado y ordenado lo mismo y puede decirse que su voz ha sido escuchada y obedecida.

De aquí se deduce, y así se hace constar por la prensa imparcial y por los jefes de los partidos políticos italianos, incluso en los centros del fascismo, que el carácter corporativo del Estado tiene consecuencias en el orden del trabajo y de la producción, pero de ningún modo en el dominio espiritual.

El régimen fascista puede considerarse como un Estado "totalitario", en el sentido de que todos los ciudadanos dependen de él.

Determinado sector de la prensa, trata de presentar en contradicción a las dos potencias, la del fascismo y la del Vaticano, pero es lo cierto que Mussolini ha dado y facilitado medios de conciliación, lo que indica que se vé muy honrado, del mismo modo que su partido, con haber realizado actos que sirven para afirmar el catolicismo en este país.

Hay desde luego diferencias entre el Vaticano y Mussolini; pero bien clara-

mente se advierte que el último reconoce y siente la necesidad de someterse al Soberano Pontífice en lo que se refiere al orden espiritual.

Por eso el Duce, que firmó el Concordato de 1929, en su artículo 43, reconoce como dentro de la ley a las organizaciones que dependen de la Acción Católica italiana.

Debaco Arnalsa

Roma, 16 mayo 1931.

## Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 26, un dividendo a cuenta de pesetas 7'92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquier de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Hispano Colonial, Banco Marsans, S. A., S. A. Arnáiz, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor, Banco de Bilbao.

Madrid, 19 de mayo de 1931.

Gumersindo Rico, Consejero-Secretario.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la chocola-

## Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espirito número 22 2.º.

# La Fertilizadora S. A.

## Fábrica de Abonos Químicos

Abono completo especial para TABACOS según fórmulas indicadas por el personal técnico oficial encargado de la dirección del cultivo de la isla

Informes:

DESPACHO. PALACIO 32

## VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Tomás, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

Se vende en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPAÑA - LONJESA, 11.

## La demagogia en el Ayuntamiento de Barcelona

De "La Vanguardia":

Cada período de la Historia tiene su estilo, y es natural que lo tenga también cada revolución. La revolución no es insensible al transecurso del tiempo; está íntima y profundamente relacionada con el espíritu de la época en que se produce. Sólo los espíritus anaerónicos, que suelen encontrarse en la extrema izquierda lo mismo que en la extrema derecha, pueden concebir una revolución de tipo invariable, animada por los desaforos de la demagogia.

Los españoles podíamos sentirnos orgullosos del estilo de esta revolución, limpia en su origen, a tono con su tiempo, perfectamente legal, sin una mancha de sangre, sin alteraciones epilépticas del orden sin tragedia. El modo como nació la República abrumaba a los mismos que habían procurado malograr su gestación, y España pareció dar al mundo un ejemplo insospechado de madurez política que hacía concebir las más bellas esperanzas.

Pero sin necesidad, por el impulso desaforado de una minoría que esperaba otro género de revolución más en consonancia con su temperamento, el rumbo de los sucesos cambió bruscamente y sobrevinieron los actos de vandalismo, el asalto y el incendio de conventos en distintos puntos de España, que todos los buenos republicanos han condenado, los católicos por el ultraje sufrido en sus creencias, y los no católicos como una agresión a la República.

Pues bien. Esta página abominable de la revolución no alcanzó a Barcelona. Nuestro pueblo no se dejó arrastrar por los agentes provocadores, dando un nuevo brillante ejemplo de su civismo, que nunca nos cansaremos de exaltar. Pero ahora se nos ofrece el contraste de esta conducta admirable del pueblo barcelonés con el gesto de sus representantes del Ayuntamiento, quienes, olvidando su misión administrativa, pierden el tiempo presentando proposiciones contra una Orden religiosa, entre cuyas milicias destacan inteligencias eminentes. El propósito no puede ser otro que el de crear conflictos.

Se levantó en seguida en el mismo Ayuntamiento la protesta digna y enérgica de la minoría regionalista, a la que

se ha sumado la de toda Cataluña católica. Nosotros protestamos también con indignación de ese modo arbitrario de interpretar el voto del pueblo. Eso podrá ser una maniobra política, de mala política, no es seguramente lo que los ciudadanos de Barcelona esperaban de aquellos hombres a quienes han distinguido con su confianza.

Somos enemigos de toda violencia y cuando la violencia se produce sin necesidad, nos repugna. Maniobras como la que motiva este comentario nos descubre el limitado concepto que de la

libertad tienen algunos de los que se llaman sus más fervientes defensores. Pero esos le están haciendo ala República un flaco servicio, porque toda campaña contra la religión redundará en su descrédito.

Insistimos en recordar la actitud correcta y serena del pueblo barcelonés cuando los sucesos luctuosos acaecidos en otras ciudades españolas pudieron servir de excitación a los elementos anarquizantes que nunca faltan en las grandes urbes. Es evidente el contraste con la conducta de la mayoría consistorial, la cual, además, tomó acuerdos que no son de su competencia. Todo por dar una nota de extremismo completamente extemporánea."

## La Carta Magna

Se ha cumplido en estos días el cuadragésimo aniversario (Mayo de 1891 Mayo de 1931) de la aparición de la inmortal Enéclieca de León XIII considerada como la Carta Magna del problema social. Al cabo de los años, el sublime documento pontificio sigue irradiando torrentes de luz. Cuarenta años de enseñanza y en ese tiempo, ¡cuántas luchas, cuántas transformaciones, cuántos cambios, catástrofes, extravíos, cuánto caminar entre sombras, cuántos azotes, cuántas plagas ha sufrido la humanidad!

Arriba, en la cumbre, la visión clara del Sabio Pontífice, su palabra luminosa derramando destellos de verdad sobre los hombres... abajo, en el plano de las relaciones humanas, los mortales agitados por pasiones violentas, movidos por intereses pequeños o guiados por utopías, avanzando y retrocediendo sin rumbo fijo, "cayéndose y levantándose en la noche", ajenos por completo a la voz del Papa.

El despertar de un sentimiento colectivo ha vibrado con fuerza en la conciencia moderna. Una corriente honda y fuerte ha conmovido los cimientos sociales. Se ha querido, a todo trance, realizar una profunda transformación en la vida del trabajo humano. Se ha pretendido forjar una nueva Europa, una nueva América y una nueva Humanidad.

Es un momento transcendental. Son viejas las raíces del conflicto, pero en estos últimos tiempos ha adquirido proporciones gigantescas. De una parte el capitalismo materialista, sin conciencia

y sin Dios, apela a todos los medios imaginables para defenderse, sin ceder, y sin comprender nada. De otra parte los extremistas enloquecidos por las locuras de las utopías, han caído en los abismos del comunismo. El espectáculo de ese plano de lucha, de incompreensión, de tinieblas y de frías y refinadas crueldades, son angustias y temores en el camino.

Y por encima del campo de la lucha; sobre el clamor de las víctimas, y los reconcentrados gritos de los luchadores, vuelve a resonar la voz que viene de la altura. Vuelve a vibrar con el mismo acento de paz, con la misma solemne serenidad, con igual espíritu de justicia.

La Carta Magna habla a los humildes; en sus palabras está el espíritu del Evangelio; el amor a los que sufren, el interés por los pobres. Es, como ha dicho Leroy Beaubien: "el beso de la Iglesia de Cristo a los pobres". En ella surge, como una poderosa estrella, la idea del "Salario familiar" fórmula llena de sentimiento humano y de justicia social; ella sboga "por una equitativa distribución de las riquezas" y señala la diferencia entre la posesión de los bienes de la tierra y el uso que de ellos se hace.

La "Rerum Novarum" ha servido de sólido cimiento para el desarrollo de los principios sociológicos y económicos de nuestro tiempo, y ha dado una orientación fija y segura a todos los hombres de buena voluntad.

Como un eco providencial de esta inmortal Enéclieca, acaba de aparecer ante el mundo actual un nuevo documen-

# FOTOGRAFADOS

**PERFECTOS**  
**Y**  
**RAPIDOS**  
**COLOR**  
**Y**  
**NEGRO**

**ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.**  
 Córcega, 195 y 197  
 Teléfono 70051  
 BARCELONA

to Pontificio, que viene a desarrollar y complementar la Sublime Carta Magna de Len XIII. Es una nueva Enéclieca de Pío XI acerca del mismo vital problema.

No ha llegado aún hasta nosotros el texto íntegro del importantísimo y oportuno documento. Y su solo anuncio nos llenó de esperanza y de optimismo.

Es una hora de expectación, de madurez, de dolor.

La actitud del mundo actual es una interrogación. El Padre de los fieles responde.

Preparemos el alma para recibir la nueva luz.

De nuevo los divinos acentos del Sermón de la Montaña van a resonar sobre la vida moderna y un generoso y noble aliento de paz hablará al corazón de los hombres con el inconfundible acento del Evangelio.

Luis León

**LA FILADORA**  
 Sastrería Camisería a medida

## Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font Santa cuyas aguas minero medicinales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, esclerosis y enfermedades de la piel. En la estación del ferrocarril Baños San Juan habrá un auto en combinación con el tren. Para informes: C. Fé Ferrá, Constitución, 1, Palma.

## Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 2nd floor, Santo Espiritu Street.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 4

## Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por

Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa

por

JUAN ESNAOLA

¿Y... hoy? nada hay más angustioso más inquietante que esta situación en que me encuentro. Ignoro lo que poseo. Y esta incógnita no se resolverá mientras no se realice el capital.

Lo único que sé es que, en el caso más favorable, no pasaremos de un aceptable desahogo...

La llegada del doctor interrumpe mis tristes meditaciones.

A pesar de mi estado de ánimo, tuve que morderme los labios, para no romper a reír.

Entró el doctor con el gesto grave del que va a evacuar una consulta trascendental.

¡Pobre hombre! No sospechaba que era yo la que le esperaba.

Parece que tiene un interés especial

en hacerse el viejo. De no ser así, ¿por qué anda siempre con los hombros hundidos y la mirada pesada, bajo una frente reveladora de hondas preocupaciones?

Tendrá empeño en parecerse — con su barba blanca y sus cabellos aplastados — a Napoleón III, enfermo?

—Muy buenas doctor...

Su sorpresa fué grande. Pero al momento se dió cuenta.

—¡Ah! Pero... ¿era usted?

Y cogió cariñosamente mi mano entre las suyas diciendo:

—¡Pobre niña! ¡Qué feliz me hace usted!... Pero esa Catitche... ¡Mire que no advertirme!...

—Catitche no debe tener la cabeza en su sitio. Fíjese que he dejado con ella a Francisco, para que pudiésemos hablar a solas...

—¡Ah! Pero... ¿está con Francisco?

¡Estas solteronas no tienen corazón más que para los niños!

Y dirigí la conversación hacia el proceso de mis mortales inquietudes.

Nuestro buen amigo fué siempre un excelente consultor, un estupendo guía.

Los seis parientes que constituyen el consejo de familia, me parece que son incompetentes y de escasas energías. Muy buenas almas, corazones rectos... inteligencias cortas.

Es posible que nuestro socio Bourdieu — ese hombre calvo, de patillas grises, parco en palabras, que se pasa la vida haciendo sonar, nerviosamente,

las monedas del bolsillo — se oponga a reconstituir la dote de mi pobre hermana, totalmente colocada en su comercio.

En sus maniobras se advierte algo misterioso. Si trate de robarme, ¿quién le obligará a restituir? ¡Ah! ¡Sí! ¡El doctor! No tengo confianza más que en él.

Pero hay algo más. Algo que es como el centro de mis inquietudes. Más de una vez se ha visto a mi asociado arrojarse en brazos de un tal Ibrahim, agente de negocios en Bayona.

Intimado por el consejo de familia, para que rinda cuentas, tiene un empeño decidido en escurrirse... No me faltan motivos para temblar de miedo.

Me considero perdida... Estoy fatalmente entregada a las trapaerías de hombres desleales, habituados a una vida de combinaciones siniestras.

¡Y en esas manos está el porvenir de mis hijos!

Hay que dotar a las dos hijas de mi hermana con la parte que les corresponde de su madre. Los intereses de ese capital — todo lo disponible — hay que destinarlo a la educación de mis tres hijos.

Hasta aquí va bien la cosa. Y ¿después?

—¡Vamos, niña! — dice el doctor, respondiendo a mis vacilaciones. ¡Ya no es usted una colegiala de Nevrs, diablos! Es usted práctica, valiente, decidida. No tiene que demostrar que es

americana. Vamos a ver. Reflexionemos. Estoy dispuesto a romper de un puñetazo la nueca a ese bribón de Ibrahim, si trata de engañarla. Esto, de primera intención. Adelante. Pongámonos en lo peor. Supongamos que Bordieu embolsa todos los beneficios y no entrega más que cuarenta mil. Queda Jaureguizar...

—¡Jaureguizar? ¡Es decir, viñas filoxeradas y bosques agonizantes!

El doctor arquea el brazo, apoyando el codo en la rodilla, y juguetea con la barba...

—¿No lo vende usted?

—¡Venderlo! ¡De ninguna manera! Los bienes de mi familia han de ser el patrimonio de mis hijos.

—Pueden vivir allí y evitar el conflicto de los alquileres. Supone eso una economía de mil quinientos francos, poco más o menos, la renta del capital.

—Si, eso es cierto. Pero y ¿los niños?

—No hay que apurarse. En Mauleón — que está muy cerca — hay un colegio muy económico, donde se pueden educar las niñas. En cuanto a los chicos, que asistan por ahora a las escuelas públicas?

—¡Son tan pequeños!... No me atrevo...

—Hombre, sí. Pero crecen como los espárragos. Es preciso mirar hacia adelante. ¿Francisco?...

—No tiene más que nueve años...

—¡Caramba! Y ¿qué hacemos de él? ¿Comerciante, como su padre? ¿Arma-

dor como su abuelo? ¿Americano, como la familia?

Me he ruborizado. ¿Por qué habrá sido? Está visto que soy una boba.

Advierto en mi cabeza una confusión espantosa. Un barullo de ideas raras y estrambóticas, sin una base, sin un fundamento; sueños de colegiala... casada; tonterías de niña histérica...

Y a medida que voy pensando que todo ello es un montón disparatado de absurdos, va subiendo a mi rostro un rubor estúpido, y me estoy poniendo roja, encendida...

El doctor rompe a reír a careajadas. Se levanta y dice:

—Vamos a llamar a ese granujilla.

Su voz de viejo sochantre hace trepidar a la casa. Catitche acompaña a Francisco hasta el pasillo. Se cruzan unas palabras en vascuense. Se oye el chasquido de un beso sonoro.

—¡Cuernos, Catitche! — gruñe el doctor—. Sería usted una excelente niñera.

Y aparece en el umbral Francisco, tímido, con aquel dulce y plácido semblante, con el gesto que solía calmar los accesos más violentos de su padre.

Le coge en sus brazos el doctor, alzándole hasta el techo.

—¡Hola! — exclama—. ¡Duro y pesado como los jamones de Bayona!

Luego se sienta y coloca al niño entre sus rodillas cara a cara, agarrándole las manos.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**El Fiscal de la República ha presentado una nueva querrela contra el general Mola**

**Se ha aprobado un decreto rectificando el censo social**

**Se limita el pago de cheques negociados en el Extranjero**

**Reformas en el personal de Gobernación**

**Emisión de títulos de la Deuda**

### El decreto referente a la reorganización del Ejército

Madrid, 26 (22'00)

Texto íntegro de la parte dispositiva

En el Ministerio de la Guerra facilitaron hoy el decreto referente a la reorganización del Ejército, que en su parte dispositiva dice:

Artículo primero. — El Ejército activo permanente en la Península e islas adyacentes constará en pie de paz de las siguientes unidades: Ocho Divisiones orgánicas, tropas y servicios de cuerpo de Ejército.

Artículo segundo. — La composición de la División Orgánica será la que a continuación se expresa:

A) Cuartel general divisionario.  
B) Dos brigadas de Infantería y dos regimientos de dos batallones. Cada uno de éstos estará constituido por cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones de especialidades. Los regimientos tendrán, además, armamento para un tercer batallón.

C) Un escuadrón de Caballería con una sección de armas automáticas y otra de Infantería ciclista.

D) Una brigada de Artillería ligera integrada por dos regimientos: uno de cañones y otro de obuses; ambos a dos grupos de tres batallones cada uno.

Cuando las disponibilidades económicas de la nación lo permitan se reemplazarán los regimientos de cañones de cuatro Divisiones por otros análogos de obuses de montaña de 10,5 centímetros.

E) Un batallón de Zapadores minadores con tres compañías de esta clase y otra de Parque.

F) Un Grupo de transmisiones formado por cuatro Secciones de sus especialidades (una de Telefonía Óptica, dos Telegráfico-Telefónicas y una de Radiotelegrafía).

G) Una Sección de iluminación.

H) Una escuadrilla de aviones y una unidad de Aerostación.

I) Un Parque divisionario para el servicio de municionamiento, armamento y material, compuesto de un escuadrón pesado y dos ligeros estando uno de estos últimos organizado y servido por personal de infantería, y los demás por el correspondiente al arma de artillería.

J) Un grupo divisionario de Intendencia constituido por cuatro divisiones, por una compañía montada de víveres, una de automóviles de panadería y transporte y otra de plaza.

Cuando se reemplacen los regimientos de cañones por otros de obuses, a que se hace referencia el apartado D), se hará también la oportuna transformación en sus grupos de Intendencia respectivos, para que pueda adoptar la nueva modalidad de dichas divisiones.

K) Un grupo divisionario de Sanidad con una Sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección.

La organización de estos elementos se considerará provisional hasta que por otro decreto especial se organice definitivamente este Cuerpo.

L) Una Sección móvil de Veterinaria.

Artículo tercero. — Las tropas y servicios de Cuerpo de Ejército y de Ejército, estarán formadas por las siguientes unidades:

A) Dos brigadas mixtas de infantería de montaña, constituidas cada una de ellas por los siguientes elementos.

Cuartel general; cuatro batallones de infantería de montaña de composición similar a los de línea, un regimiento de Artillería de Montaña, de dos grupos de obuses de a tres baterías cada uno; una compañía de zapadores minadores; un grupo de transmisiones compuesto de una Sección óptica y otra de Radiotelegrafía; una compañía de víveres de montaña; una Sección de ambulancia con un grupo de evacuación y desinfección y una columna de municiones; todo a lomo.

B) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate y un batallón de ametralladoras, a cargo ambos del Arma de Infantería.

C) Siete regimientos de infantería de igual composición que en los divisionarios, tres para las bases navales, dos para Baleares y dos para Canarias.

D) Una división de caballería con la siguiente composición:

Cuartel general divisionario, tres brigadas de caballería a dos regimientos, de dos grupos, de dos escuadrones de sables y dos de armas automáticas; un grupo de infantería ciclista, formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras; un grupo de dos escuadrones de autos-ametralladoras cañones; un regimiento de artillería a caballo de tres grupos a tres baterías; una compañía de zapadores; un grupo de transmisiones compuesto de una Sección Óptica y otro de Radiotelegrafía; ambos a caballo; una escuadrilla de observación de aviación; una columna móvil de municiones; una compañía de víveres; una sección de automóviles de evacuación veterinaria.

E) Cuatro regimientos de Caballería de cuatro escuadrones de sables, y uno de armas automáticas, teniendo, además, afecta cada uno una compañía ciclista. Estos regimientos destacarán a las Divisiones orgánicas las unidades de Caballería y ciclista que tienen asignadas.

F) Cuatro regimientos de Artillería a pie cada uno formado por un grupo de cañones de 15 centímetros y otro de obuses de 15,5 centímetros, y ambos a tres baterías; cuatro regimientos de costa para las bases navales y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias.

G) Dos grupos de defensa contra aeronaves, compuesto cada uno de dos baterías de cañones antiá-

reos y de una compañía de ametralladoras de Infantería.

H) Un regimiento de Zapadores Minadores de dos batallones a cuatro compañías.

I) Parque Central de automovilismo, compuesto de una escuela, tres unidades automovilistas, otra de obreros y parques; un batallón de pontoneros con cuatro unidades; un regimiento de ferrocarriles formado por tres batallones a tres compañías; dos grupos autónomos mixtos de Zapadores y Telegrafistas para Baleares, y otros dos para Canarias, integrado cada uno por una compañía de Zapadores y una de Telegrafía.

J) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias.

K) Dos compañías de Sanidad para Baleares y Canarias.

L) Escuadrillas de caza y bombardeo; un regimiento de Aerostación, al que pertenecerán las unidades de esta especialidad y División orgánica.

M) Tres grupos de información artillera, uno de ellos escuela.

N) Un Depósito de ganados; tres destacamentos del mismo para la remonta.

Artículo cuarto. — Los Parques correspondientes a las cuatro divisiones orgánicas constarán, además de los elementos necesarios para constituir un Parque de Cuerpo de Ejército.

Artículo quinto. — Las unidades de zapadores minadores de la División de Caballería independiente y de las brigadas de Montaña, formarán un grupo para instrucción y administración.

Las Secciones de transmisiones se agruparán para los mismos fines formando cuatro Compañías de Telegrafía óptica; cuatro de Telegrafía eléctrica y Telefonía; y tres de Radiotelegrafía, que constituirán tres batallones y éstos un regimiento.

Las Secciones de iluminación de las Divisiones orgánicas y las de alumbrado de los Cuerpos de Ejército para iguales efectos, formarán un Grupo de alumbrado e iluminación.

Artículo sexto. — Los Grupos divisionarios de Intendencia radicarán dentro del territorio de sus respectivas Divisiones. Dichos grupos, con las unidades del mismo Cuerpo que forman parte de la División de Caballería y de las Brigadas de montaña, se agruparán para instrucción y administración, en cuatro Comandancias, teniendo afecto cada una un Parque de Cuerpo de Ejército.

Artículo séptimo. — Los grupos divisionarios de Sanidad y las unidades de Cuerpo que formen parte de la División de Caballería y de las Brigadas de Montaña se agruparán para instrucción y administración, provisionalmente, en dos Comandancias, hasta tanto se implante la organización definitiva a que se refiere el apartado K) del artículo segundo.

Artículo octavo. — Las unidades de infantería ciclistas afectas a las Divisiones y las compañías de ametralladoras de los grupos artilleros, formarán un batallón a cargo del Arma de Infantería.

Artículo noveno. — Sin revisar las cifras consignadas en el vigente presupuesto, se procederá a distribuir el efectivo entre las unidades que han de constituir el Ejército, procediéndose a refundir Cuerpos y organismos existentes a los que afecte este decreto, suprimiendo los que sobren y fijando los que han de quedar, así como su plantilla orgánica.

Artículo décimo. — El ministro de la Guerra dictará las instrucciones complementarias que sean precisas

para llevar a efecto la nueva organización, de modo que pueda quedar implantada antes del primero de julio próximo.

### Ciudad del Vaticano

Madrid, 27 (1'00)

La estancia del Cardenal Segura. Roma. — El Cardenal Segura celebró ayer la santa misa en la cripta de la Basílica Vaticana, junto a la tumba del Cardenal Merry del Val, misa que oyeron el Embajador del Perú y los alumnos del Colegio Español a los que distribuyó la sagrada Comunión.

Terminada la misa, el Cardenal admiró los trabajos decorativos del mausoleo del Cardenal Merry del Val, que es de mármol de Mallorca, regalado por España.

### Disposiciones oficiales

Madrid, 26 (22'00)

La "Gaceta" publica las siguientes: Se limita el pago de cheques negociados en el extranjero

Decreto disponiendo que, sin previa autorización del Centro de Contratación de Moneda, no se pague ningún cheque librado por cuenta correntistas con domicilio español a cargo de Bancos, banqueros u operantes de España, si fué negociado en el extranjero.

### Reformas en el personal de Gobernación

Decreto derogando el artículo 16 del 14 de noviembre de 1924, y disponiendo que vuelva nuevamente al Cuerpo auxiliar el personal que pasó al cuerpo técnico administrativo del ministerio de la Gobernación, con los mismos sueldos que perciben y derechos a ascender hasta cinco mil pesetas anuales.

Se dispone también que se adicione al escalafón de dicho cuerpo técnico las promociones de ingreso de 1926 y 1928, e inmediatamente después aquellas que las precedieron en dicho cuerpo técnico.

### Emisión de títulos de la Deuda

Orden autorizando a la Dirección de la Deuda para emitir títulos provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100 para canjear los actualmente en circulación de la emisión del 26 de febrero de 1920.

### El censo electoral social

Madrid, 26 (22'00)

#### Decreto rectificándolo

En el Consejo de ministros de anoche se aprobó un decreto del ministerio de Trabajo rectificando el censo electoral social.

Se dispone que en el censo social han de constar inscritas las asociaciones patronales y obreras que deseen tomar parte en la elección de los representantes de las clases profesionales en los organismos oficiales encargados de la legislación del trabajo.

El censo se dividirá en dos secciones: una patronal y otra obrera, y cada una de ellas por los grupos profesionales según las diversas industrias y trabajos que se indican:

- 1.º, industrias del mar; 2.º, industrias agrícolas; 3.º, industrias de la alimentación; 4.º, industrias atractivas; 5.º, siderurgia y metalurgia; 6.º, pequeña metalurgia; 7.º, material eléctrico y científico; 8.º, industrias químicas; 9.º, industrias de la construcción; 10, industrias de la madera; 11, industrias textiles; 12, industrias de confección, vestido y tocado; 13, artes gráficas y prensa; 14, transportes ferroviarios; 15, agua, gas y electricidad; 16, transportes marítimos y aéreos; 17, otros transportes terrestres; 18, comunicaciones; 19, comercio en general; 20, hostelería, 21, servicios de higiene; 22, Bancos, servicios y oficinas; 23, espectáculos públicos, y 24, obras, industrias y profesiones.

Durante el mes de enero de cada año remitirán a la Dirección de trabajo las rectificaciones pertinentes.

Se establecen sanciones para los casos de inexactitud en las declaraciones.

### Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Madrid, 26 (22'00)

El ministro expuso la fórmula para resolver el pago de los débitos por obras realizadas. — Habla de la fuga de capitales y manera de remediarla

El ministro de Hacienda confirmó a los periodistas, que el cambio de la peseta rebasó 51, pero a última hora aparecía menos decaída, quedando a 49'75. Prieto ignoraba los motivos de la oscilación.

Tengo noticia ya — dijo — de la fuga de capitales por la frontera francesa, en Guipúzcoa. He podido comprobar la leñidad en que ha incurrido el personal del cuerpo de Aduanas. El Director General del ramo marchó, sin aviso a San Sebastián.

He acordado — dijo — dictar un decreto recordando la vigencia de las disposiciones prohibitivas para la exportación de capitales, disponiendo que la policía refuerce la vigilancia que debe ejercer el cuerpo de aduanas y carabineros. Ahora será Gobernación quien intervendrá, en vista de que el procedimiento de multas no basta para impedir la evasión de dinero. Los infractores serán encarcelados.

Observó que entre los carabineros no se advierte la leñidad que en los funcionarios de aduanas.

He recibido — dijo — un telegrama de los oficiales del vapor mercante "José", denunciándome que la emigración de capitales se realiza a través de los barcos mercantes. A dichos denunciantes se lo propusieron, negándose por patriotismo.

Prieto ha ordenado que se refuerce la vigilancia en los puertos.

Le visitó una comisión de la Campesina, para protestar de las censuras del ministro y reiterar su adhesión al Gobierno.

El ministro insistió en que el monopolio es una renta magnífica, mal administrada.

Gestiono — añadió — que el nombramiento de presidente recaiga en una personalidad de gran competencia afectada al régimen. Si acepta — dijo — me proporcionará una gran satisfacción y descanso.

Se negó a dar el nombre de dicha persona.

### DE PROVINCIAS

CORDOBA

#### Las bases de trabajo para las faenas de recolección

Córdoba. — Los patronos y obreros han firmado las bases de trabajo para las faenas de la recolección. El jornal mínimo, hasta agosto, será de cinco pesetas. Desde esta fecha, hasta el 30 de septiembre, el jornal de mujeres y muchachos será de tres cuartas partes del jornal del hombre.

Los sindicalistas estuvieron ausentes de la discusión.

SAN SEBASTIAN

#### El conrieto de Pasajes. — Se piensa en declarar la huelga general

San Sebastián. — El vecindario de Pasajes, ante las precauciones adoptadas por la autoridad, desistió de venir a la capital para pedir la libertad de los detenidos.

Los directivos de los pesqueros huelguistas, pretenden ahora celebrar una asamblea de la Federación de sociedades obreras, para acordar la huelga general.

#### De un "raid" de turismo

Han llegado 26 coches alemanes, de los 46 que salieron de Ginebra, en "raid" de turismo.

Al atardecer salieron para Madrid y Lisboa.

HUELVA

Por apoderarse de ornamentos sagrados

Huelva. — La guardia civil ha detenido a Aurelio Marín Castillo, recadero de Valverde del Camino, a quien se ocurrió robar ornamentos sagrados que sustrajeron del colegio de Agustinos, cuando trasladaba el equipaje de los alumnos internos. Ha ingresado en la cárcel.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 26 (22'00) Incautación de varios ejemplares de un periódico

Cumpliendo órdenes de la Dirección de Seguridad, la policía se ha incautado de 5.800 ejemplares del periódico "Bandera Roja".

A la cárcel Galarza ha manifestado hoy que después de declarar ante el juez ha ingresado en la cárcel el pistolero Feced.

El desescombro de la iglesia y residencia de los Jesuitas de Madrid

La Compañía de Jesús ha encargado al arquitecto Sr. Muguza la dirección técnica de los trabajos de desescombro de la iglesia y residencia de la Gran Vía.

Los delitos contra la propiedad industrial

Por un decreto se anulan las disposiciones penales relativas a delitos contra la propiedad industrial que contiene el Decreto ley de 26 de Julio de 1909.

Se van a cubrir trescientas plazas en el Cuerpo de Policía

El director general de Seguridad Sr. Galarza ha manifestado que en la próxima semana piensa convocar oposiciones para cubrir 300 plazas de ingreso en el Cuerpo de Policía.

Todas las cartas de recomendación que reciba serán rotas.

Nueva querrela contra Mola

Por informes particulares hemos sabido que el fiscal general de la República ha remitido al Juzgado de guardia una nueva querrela contra el general Mola.

Sobre el asunto se guarda absoluta reserva. Sin embargo, el juez de guardia se trasladó a última hora de la tarde a prisiones Militares, con objeto de recibir declaración al ex-director general de Seguridad.

Nicolau, en Vizcaya

El gobernador civil ha confirmado la noticia de que se encuentra en Santurce, Nicolau, uno de los autores de la muerte de Dato.

Protesta contra los pasados sucesos

Una comisión de mujeres católicas madrileñas ha entregado hoy al presidente del Gobierno un escrito de protesta contra la tristísima jornada del once del actual caracterizada por la quema y asalto de conventos y contra las recientes disposiciones, algunas de las cuales alcanzan a la enseñanza y por las que se difunde la instrucción y práctica de la doctrina cristiana en las escuelas.

Al propio tiempo le piden el mayor respeto y la máxima garantía para cuanto implique libertad, progreso y protección de las órdenes religiosas y las normas y costumbres de la religión Católica dejando sin efecto las disposiciones dictadas sin acuerdo con la Santa Sede.

Se piden también que facilite el Gobierno el retorno a sus diócesis de los Prelados de Toledo, Vitoria y Málaga.

Al escrito lo acompañan pliegos con 35.000 firmas.

La Comisión salió complacida.

Zulueta no quiere le designen para otro cargo diplomático

Luis Zulueta, que ayer visitó al Presidente, preguntado por los periodistas sobre si aceptaría alguna otra Embajada dijo que no, que había venido a ver al Presidente para comunicarle que no aceptará ningún cargo diplomático, y que si aceptó la Embajada cerca del Vaticano fué por estar dicho cargo más en consonancia con sus estudios y aficiones de siempre.

El partido liberal conservador

Bajo la presidencia del marqués de Lema se reunió ayer la Junta directiva del partido liberal conservador, y después de despachar varios asuntos ordinarios, se examinó la situación del partido dentro de las actuales circunstancias, acordándose, por unanimidad, continuar su actuación dentro de la existencia del presente hecho político y la conservación del círculo liberal conservador.

En ausencia de Bugallal, se otorgó amplio voto de confianza al marqués de Lema para dirigir la marcha del partido en lo interior y en sus relaciones con las otras agrupaciones.

Más de mil españoles están sin trabajo en Cuba

Ayer se tuvieron noticias de Cuba diciendo que más de un millar

de españoles que se encuentran en dicha ciudad sin trabajo, se organizaron en manifestación que desfiló ante el Consulado de España y las redacciones de los periódicos, pidiendo los manifestantes que el Gobierno español les repatrie.

Ante el Consulado se desarrollaron lamentables incidentes. La policía fué agredida.

Los manifestantes rompieron los cristales del Consulado penetrando en el interior, rompiendo algunos muebles.

El Cónsul de España ha manifestado que ha hecho todo lo posible para que los obreros sin trabajo sean repatriados a España.

Almacenes CASA | ROCA Lonjeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

Desde Barcelona

El conflicto de las minas de Suria. Camino de solucionarse

Noticias de Manresa dicen que el conflicto obrero de las minas de potasa de Suria tiende a solucionarse habiendo intervenido en el arreglo el secretario del Gobierno Civil de esta ciudad señor Grau y el Alcalde de Manresa señor Selo.

Los restos de un hidroavión han sido hallados en el Cabo de Creus

Unos pescadores de Rosas han hallado en el Cabo de Creus, los restos del hidroavión italiano que durante el invierno pasado desapareció en el golfo de Lión.

Se ha sacado solamente a flote una de las alas del avión, suponiéndose que el resto estará aún en el fondo, puesto que las redes no seguían.

En el lugar del hallazgo han sido colocadas señales en espera del vapor que conduzca al buzo que ha de llevar a cabo el salvamento.

Se supone que en el interior de la cabina se encontrará el cadáver del multimillonario que viajaba en el avión.

Los tripulantes de la barca de pesca de la matrícula de Rosas de don Juan Guitart, de Barcelona, percibirán el premio de once mil pesetas ofrecido a quienes descubrieran el paradero del hidroavión.

Arresto de un capitán

A consecuencia de un artículo publicado en "L'Hora", el capitán general señor López Ochoa ha arrestado indefinidamente en su domicilio, al capitán señor García Miranda.

Se protesta del acuerdo solicitando la expulsión de los jesuitas

Protestando del acuerdo del Ayuntamiento en el que se pide la expulsión de los jesuitas, han dirigido telegramas al presidente del Gobierno provisional de la República, el obispo de Vich, doctor Perelló; los catedráticos doctores Segalá y Echaurre; Económico, Clero, Ilustre Junta de Obra, presidentes y presidentas de las Asociaciones y Entidades Católicas de la parroquia de San Pedro; Academia de San Luis Gonzaga de San Andrés de Palomar, Congregación Mariana de Las Cortes; Asociación de Portantes de Palio de la Parroquia de Santa Mónica; don José M. Mas; don Carlos Sanllehy; don Federico Camp y Círculo Tradicionalista de Sabadell.

Accidente motorista. — Un muerto y un herido grave

En el cruce de la calle de Casanovas y de la carretera de la Aviación, ocurrió un grave accidente que costó la vida a un motorista.

Iban en una moto José Domenech, ferroviario y Miguel Clarisó, agricultor cuando al cruzar la calle y carretera mencionadas vieron un auto que se les iba encima. Clarisó, que guiaba la moto, se asustó y abandonó la dirección, cayendo los dos ocupantes al suelo y siendo atropellados por el auto.

El motorista resultó muerto y su com-

pañero con magullamiento en las piernas.

El abogado francés Henri Torres Este mediodía ha llegado a nuestra ciudad el famoso abogado, parisiés, M. Henri Torres, acompañado de su esposa.

M. Henri Torres fué el abogado defensor de Maciá y demás catalanes procesados por el Tribunal de Francia a raíz del intento realizado por aquél en Prats de Molló, en octubre de 1926.

Henri Torres conoce mucho los problemas de Cataluña, así como a sus hombres, y por medio de escritos o por su cálida oratoria, ha cuidado este singular amigo de Cataluña de hacer extensivos a otros este conocimiento.

Fué recibido por el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, acompañado de su esposa y su hija María; el alcalde de Barcelona, don Jaime Agudé Miró; el consejero de Instrucción Pública, don Buenaventura Gassol; concejales señores Plá y Ventosa y otras personalidades.

Después de almorzar en el Hotel Colón, donde se hospedó el abogado parisiés M. Henri Torres y su esposa, acompañados de don Francisco Maciá, han visitado la ciudad y sus alrededores.

Mañana efectuarán una visita a Sitges y por la noche, el Ayuntamiento de Barcelona, dedicará una fiesta en su honor.

Pasado mañana, jueves, regresará a París.

Contestación del Ministro de la Gobernación a una consulta sobre elecciones

El ministro de la Gobernación ha dirigido al gobernador el siguiente telegrama:

"Contesto su telegrama de ayer, participándole que no es posible acceder a la pretensión de que se efectúen con arreglo a nuevo censo reafectado elecciones próximo día 31. Lo lamento y saludo atentamente".

Palau Garí

Barcelona, 26 mayo de 1931.

TAURINAS

La gran corrida del día 7 de junio

Han sido ya colocados profusamente en las esquinas y sitios de costumbre los carteles anunciadores de la gran corrida de toros que el día 7 de junio se celebrará en nuestra plaza.

La expectación que existe para presenciar esta corrida, en la que alternarán los diestros Choenuelo, Gitanillo de Triana y Ortega, es grandísima, haciendo prever que el gran Coliseo Balear tendrá ese día una de sus más grandes entradas.

La demanda de localidades es grandísima, cosa no estraña, dado el cartel que la empresa ha confeccionado para esta corrida, cartel dignísimo de superar, teniendo en cuenta que al lado de los dos ases de la tauromaquía como lo son Gitanillo y Chienelo, nos pone la

revelación máxima de esta temporada, el diestro Ortega, que cuenta sus corridas por triunfos excepcionales y de él la crítica taurina se ocupa con preferencia.

Para la corrida de toros del día 7 de Junio en Palma, la Empresa ha fijado los siguientes precios:

Entrada tendidos sombra 10'50 pesetas; andanada sombra, 7 id; tendidos de sol, 6 id; gradas de sol, 5 id y andanadas de sol, 4'50 id.

El despacho de entradas y localidades quedará abierto el próximo sábado en la taquilla del Teatro Lírico y a partir de dicho día podrán también retirar sus encargos las personas que los tengan hechos.

Rogativas

Mañana se celebrarán en el Centro Eucarístico

En el Centro Eucarístico tendrá lugar la función de rogativas por España.

A las siete y media Misa de Comunión general y a las ocho exposición del Santísimo.

A las siete de la tarde preces de rogativas, letanías, bendición y reserva del Santísimo Sacramento; seguidamente sermón por el Reverendo Sr. don Andrés Casellas, terminando con el Himno Eucarístico. Harán su turno de vela a nuestro Sacramento las asociadas a la Adoración Perpetua y a la Obra de las Marías de los Sagrados Calvarios a las cuales se ruega su asistencia a los actos anunciados.

Mañana, jueves, tendrá lugar la función de rogativas en la capilla de Hermanas Celadoras del Centro Eucarístico. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. Durante todo el día habrá turno de velas. Por la tarde, la función empezará a las seis y media.

Sobre la detención del señor March

Nuestro colega "El Día" publica el siguiente telegrama de Madrid: "El señor March continúa en su domicilio, mejorando de salud.

Circula el rumor insistente de que la causa de la nueva orden de detención obedece a confusión nacida con motivo de la donación de seis millones de pesetas para un sanatorio en Caubet.

Con motivo del viaje de los Reyes a Alhucemas se dió a conocer este propósito del señor March; pero por falta de comprensión se hizo pública la versión de que el donativo era en dinero a la ex reina, cuando en realidad, como se ha confirmado con los hechos, el ofrecimiento fué para construir, dotar y sostener un preventivo infantil precisamente en Baleares y para beneficio de los enfermos insulares".

Retiro espiritual

En la Santa Iglesia Catedral

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrán lugar los actos del día de retiro para los señores sacerdotes.

Reformas en la enseñanza

Se invita a los señores Directores y Profesores de Colegios de primera y segunda Enseñanza y demás personas que se dediquen a las mismas, a quienes afecte el Decreto del Gobierno Provisional de la República de fecha 21 de actual (inserto en la Gaceta del 23, página 882, a la reunión que, con autorización gubernativa, se celebrará el próximo viernes día 29 del actual, a las siete y media de la tarde, en el local social de la entidad "Fomento del Civismo". — Calle de Massanet, de esta ciudad. — La Comisión.

La Aduana de Palma

Se ejerce rigurosa vigilancia en la cuestión de posible evasión de capitales

Sabemos que desde que se establecieron las disposiciones que prohíben la exportación de capitales al extranjero, se ejerce en la Aduana de Palma una estrechísima vigilancia sobre los pasajeros que salen para el extranjero siendo registrados minuciosamente todos ellos así como también sus equipajes y cuantos objetos son portadores.

Huelga de curtidores

Por no haberles concedido los patronos el aumento de unas cuatro pesetas diarias que tenían solicitado, se han declarado en huelga los obreros curtidores de esta ciudad.

Según noticias, los huelguistas han impedido que pudieran entrar al trabajo los obreros que lo han intentado.

El Gobernador interviene para ver de solucionar el conflicto.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 27 (9'30)

El régimen de previsión para los obreros parados

El régimen de previsión para los obreros parados alcanzará a los asalariados desde la edad de 16 años hasta la de 65.

Se exceptúan los funcionarios públicos y el servicio doméstico.

La situación en San Sebastián

San Sebastián. — El Gobernador ha manifestado que los tranvías circularán guardados por soldados.

Se ha ordenado que vengan fuerzas de la guardia civil.

El Ayuntamiento de Tarragona desecha la proposición pidiendo la expulsión de los jesuitas

Tarragona. — En la sesión del Ayuntamiento ha sido presentada una proposición pidiendo la expulsión de los jesuitas.

Dicha proposición ha sido desechada por 16 votos contra 11.

Dimisión del Gobierno polaco

Varsovia. — El Presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno.

Ignóranse los motivos de la crisis.

La crisis belga

Bruselas. — El Rey Alberto, para solucionar la crisis, ha llamado nuevamente al jefe del partido demócrata cristiano, M. Poulet, quien ha declinado el encargo de formar Gobierno.

Se cree que la solución de la crisis será laboriosa.

Se descubre un complot comunista en Bucarest. — Querían incendiar las Iglesias

Bucarest. — Se ha descubierto un complot comunista.

El complot tenía por principal objeto incendiar las iglesias el día 1.º de julio.

Se han practicado numerosas detenciones.

Servicios de Correos

Administración principal: Sotades 4.

Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones

De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios

Ctro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19

Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 14 a 17

Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entre de 11 a 18'30

Por la tarde. Lunes martes, jueves Los domingos no hay servicios.

# ESCUELA POLICIA

INMEDIATA CONVOCATORIA  
Plazas probables 300

Preparación bajo la dirección de D. Sebastián Llompart Abogado, de Cuerpo Nacional de Estadística y de D. Juan Vidal funcionario del cuerpo de Vigilancia.

El Centro especializado más antiguo de Palma

MONTESION, 53

## Mostina

Zumo de uva puro concentrado  
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

### Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegiado

Conquistador, 14  
PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

## Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Junio de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Mallorca, 10, Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca: Plaza de Cort, 26.

## Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:  
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.<sup>a</sup>

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

### JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.769 millones.  
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.100 millones.

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lloseta, 11 y 13

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.-Salones de piano, lectura etc.-Recentemente reformada.-Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

## Precios reducidos

Rambla del Centro--Plaza Real

Entrada Calle Colon. 3

Teléfono 14.680-A--Barcelona

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado  
(Fundado en 1910)

Saldo al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

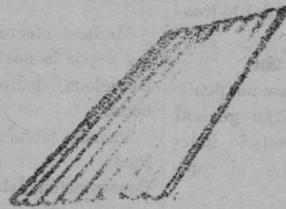
Extranjero: diez pesetas trimestre

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 1

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"  
Gravier-Portland "Valcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

### Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

## Nueva Academia Politécnica

Plaza de San Francisco, 1.

Director: Licenciado D. M. tío Canet Coll, Pbro. y Maestro.

## Compraría o arrendaría

Huerto no más lejos de 7 Km. de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

## Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arsenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, planchar jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 10

## Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:  
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Entodas partes, 1'60 pesetas. - Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

## Vinos de mesa Oliver

SAORISTIA SAN JAIME 1

Buenosales: Merced, 9. - San Buenaventura, 58. - Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

# La quimera de la "Escuela Unica,"

En el programa del Partido Republicano Radical Socialista, se preconiza la creación de la "Escuela Unica Oficial", con enseñanza obligatoria para todos los niños comprendidos en el censo escolar.

Piden, además, "sostenimiento y alimentación del niño a cargo de la Nación, durante todo el período de instrucción".

Los que tal desean, o desconocen el censo escolar de España y la potencia tributaria de nuestra patria, y con ello quedan incapacitados para gobernar, o sabiéndolo, ofrecen lo que de ningún modo puede realizarse.

El censo escolar de España, no baja de cinco millones de alumnos.

La enseñanza oficial cuesta unas diez mil pesetas por cada cincuenta estudiantes.

Téngase en cuenta que, en España, por lo reducido de algunos caseríos, existen muchos miles de escuelas con asistencia inferior a treinta, a veinte y a diez alumnos.

Por tanto, los cinco millones de escolares necesitan cien mil escuelas o grados, a ellas equivalentes, cuyo presupuesto importaría mil millones al año.

Unase a esto el gasto del "sostenimiento y alimentación" de los niños, valuado en una peseta diaria y aún algo más, lo que ascendería a mil quinientos millones, calculando en diez meses, cada año, la asistencia de los alumnos a las escuelas.

Total dos mil quinientos millones.

Añadamos, además, lo que cuestan las colonias escolares, la segunda enseñanza, la universitaria y las carreras especiales, con centros docentes bien montados y profesorado decentemente retribuido, y no exageramos afirmando que se deberían dedicar a la enseñanza unos tres mil millones cada año, de los tres mil quinientos a que asciende todo el presupuesto del Estado.

Se dirá que pueden aumentarse los ingresos y reducirse gastos.

El aumento es muy difícil, dada la potencia económica de España, y la reducción, por extraordinaria que sea, y aunque para ello se atropellaran derechos sacrosantos, y se dejarán indotados servicios insuprimibles, nunca alcanzaría esa cifra.

Y los millones para el pago de los seguros sociales ¿de dónde han de salir?

Perfórese el trabajador de que para atender a todas sus eventualidades: enfermedad, accidentes del trabajo, paro forzoso, natalidad, retiro, etc., etc., se necesitan muchos centenares de millones, a los que tiene derecho todo el que honradamente trabaja.

El problema de la cultura sólo tiene una solución: fomentar la enseñanza privada, por ser la más eficaz y menos costosa al Estado y a la sociedad.

Y si esta enseñanza es dada por las Ordenes religiosas, resulta extraordinariamente más económica, por el menor coste de la vida de los que viven en comunidad.

Imaginad que los maestros y catedráticos del Estado formasen un sólo hogar, sin atender el sustento de sus respectivas familias, ni abrigar otras aspiraciones que el fomento de la cultura, a cambio de una frugal comida y un modesto vestido; seguramente que el importe del personal de instrucción, se reduciría a menos de la quinta parte.

Este es el servicio que a la sociedad prestan las Ordenes religiosas, las cuales ahorran a nuestra patria más de doscientos millones anuales, a juzgar por el número de alumnos que instruyen en sus colegios.

Por eso las Ordenes religiosas, dedicadas a la enseñanza, son subvencionadas, protegidas o al menos respetadas en los países más cultos del mundo, como en Alemania, Inglaterra, Norteamérica y en la misma Francia, sin contar la mayor parte de las repúblicas y China, India y Japón.

Si fueran verdaderos amantes de la

cultura, los que con tan irrealizables proyectos se dirigen al pueblo español, sin regatear todo el apoyo posible a la oficial, encarecerían la enseñanza privada, única que en nuestra patria puede satisfacer las necesidades culturales del censo escolar; más, para ellos, parece que lo de menos es la cultura del pueblo; quieren a toda costa descripcianizarle, trocándole en materia apta para que sirva de base al bolchevismo, con todos sus funestos postulados de esclavitud, hambre y deshonra.

Esta es la quimera de la escuela única.

Elias Olmos

## Los ex-alumnos del Instituto Católico de Artes e Industrias se dirigen al Jefe del Gobierno provisional

Ha sido elevada al jefe del Gobierno provisional el siguiente escrito:

"Excmo. Sr.:

Los que suscriben, ex alumnos y alumnos del Instituto Católico de Artes e Industrias, en nombre y expresa representación de los que durante veintitrés generaciones se han formado y educado en dicho Centro, es decir, en nombre de más de 1.000 ex alumnos que durante ese tiempo cursaron en esas aulas la primera y segunda enseñanza y hoy ocupan en los más diversos campos de la actividad nacional puestos en muchos casos destacados, y de los 500 alumnos que en la actualidad cursaban esos mismos estudios; de más de dos centenares de ingenieros que en el "I. C. A. I." se han formado y sin otros títulos que la instrucción y competencia en él adquiridos desarrollan con

gran éxito su actividad profesional en las diversas ramas de la industria española, y de los alumnos de Ingenieros que en número también de 200 están en la actualidad cursando su carrera; de más de 5.000 obreros y montadores mecánico-electricistas que en las aulas, laboratorios y talleres del "I. C. A. I." han hallado gratuitamente los medios de conseguir su progreso, cultura profesional y moral, y de los muchos alumnos que en número superior a 500 acuden todas las noches después del rudo trabajo del día a forjar su porvenir con ansias de cultura y superación: con el debido respecto se dirigen a V. E. permitiéndose exponerle su sentir, que se concreta en las siguientes conclusiones:

Primera. Hacer constar nuestra respetuosa, pero enérgica protesta contra el bochornoso atropello de que el Instituto Católico de Artes e Industrias ha sido objeto por parte de un grupo de malhechores, con actos que no pueden concebirse en la vida de naciones civilizadas.

Segunda. Expresar nuestra más leal y efusiva adhesión a quienes, durante el tiempo de nuestra formación, supieron inculcar en nosotros principios de conducta moral, educación profesional, ciudadanía y patriotismo de los que nos sentimos orgullosos.

Tercera. Solicitar del Poder público, en V. E. dignamente representado, las garantías necesarias para que nunca pueda repetirse el caso de que un Centro cultural en el que se educan más de un millar de jóvenes estudiantes de todas las clases sociales y que por su profesorado e instalaciones constituye uno de los primeros focos de cultura de nuestra Patria, pueda encontrarse en un momento dado a merced del desenfreno de un grupo de foragidos, garantizándole así la continuidad de esta benéficísima labor.

Confiamos que la reconocida rectitud

de V. E. sabrá apreciar el espíritu de nuestras justas peticiones.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Madrid, 21 de mayo de 1931. — Excelentísimo señor.

Por la Asociación de ingenieros del "I. C. A. I.", el presidente, José María Navarrete. — Por la Sociedad de obreros mecánicos y electricistas del "I. C. A. I.", el presidente, Isaac Menéndez. — Por la Asociación de antiguos alumnos del Colegio de la Inmaculada, el presidente, Alberto Martín Antajo. — Por los alumnos de Ingenieros del "I. C. A. I.", Manuel Ochoa Benjumea. — Por los alumnos de las clases de obreros mecánicos y electricistas, Salvador Miguel. — Por los alumnos de las clases de Primera y Segunda Enseñanza, José Luis Uriarte.

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno provisional de la República.

## Protesta de un ilustre escritor

El ilustre escritor catalán don Joaquín Ruyra ha publicado en "El Matí" las siguientes líneas:

El Govern espanyol i els republicans de bona fe

Ciudadá de Barcelona, protesto amb indignació de l'acord, pres per la majoria del nostre Ajuntament, de demanar al Govern espanyol l'expulsió de la Companyia de Jesús. Em sembla impossible que ningun pugui fer una tal demanda sense figurarse que vivim sotmesos a una Dictadura i no a l'emparament d'una República que proclama el regnat de la llei, igual per a tothom.

No ja als catòlics, sinó als lliurepensadors de bona fe demano que se sumin a la meva protesta. Si preconitzen els principis de la llibertat de cultes: ¿Amb quina lògica poden aprovar que s'iniciï una persecució contra les institucions d'una religió que compta a Espanya amb moltíssims més adeptes que cap altra? ¿Hi ha d'haver una llei que obligui a respectar els jueus, protestants mahometans i budistes, que tinguin gust de venir a establir-se entre nosaltres, i una altra llei d'excepció que ens obligui a emigrar, a nosaltres, els catòlics?

## TAURINAS

La Junta Directiva del "Club Pericás" ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, don Onofre Fuster.
- Vice, don Antonio Estarellas.
- Secretario, don Manuel Medrano.
- Vice, don Ricardo Rubirás.
- Depositario, don José Castelló.
- Contador, don Jaime Dols.
- Bibliotecario, don Manuel Losada.
- Vocales:
  - 1.º don Juan Miguel.
  - 2.º don José Amanyan.
  - 3.º don Francisco Bravo.
  - 4.º don Bartolomé Sabater.
  - 5.º don Andrés Fuster.
  - 6.º don Mannel Baltasar.

## Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Viecoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 h. De Alcudia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 23 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 16 h.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 6 h.

De Mahón a Alcudia. Domingos a las 9 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 6 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

LA ESPERANZA  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 16  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES  
LIBROS  
REVISTAS ILUSTRADAS  
FOLLETOS  
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION  
TIPOS SIEMPRE NUEVOS  
TRABAJOS COMERCIALES  
CARFAS  
VALONARIOS  
SOBRES  
FACTURAS  
CHEQUES  
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS  
MORTUORIOS  
Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES  
PARA BODAS  
FIESTAS  
NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS  
TARJETAS DE VISITA  
PROGRAMAS  
INVITACIONES  
PROSPECTOS  
CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA  
CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS  
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR  
TRICROMIAS

LA ESPERANZA  
LONJETA, 11 Y 13  
Y REUS, 12 Y 16  
TELEFONO, 200  
PALMA DE MALLORCA

RECORDATORIOS  
DE DEFUNCION  
Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fotografía y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIEN

# Enfermos Desesperados, no desalentad!



**El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS**, descubierto por el **ABATE HAMON**, es curar definitivamente porque es absolutamente **VEGETAL**.

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON** ejercen una enérgica depuración y renovación sanguínea, restableciendo el equilibrio de la vida. No exigen un régimen especial de alimentación, por que no modifican la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni adyuvantes. **NADA MAS QUE PLANTAS** recogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

**PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION**

Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me hacer otras 5 cajas de la misma cura. Francisco Pérez, Ras Peña, Vega del Boño, Pinar.

Es los 30 años que llevo mi esposa de parturiente, las innumerables medicinas que he usado no han podido lograr lo que han hecho las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios sea el bienhechor que las descubrió para los de sus de gracias. G. Pedro Navarrete, de J. Santalucía, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que son los días 12 y 15 me han dado un resultado maravilloso. D. O. Navarra, Camerello, 3, Tarragona.

Me he propagado porque observo en mi familia y en otros también, que con estos productos se obtiene el fin que se busca. Rdo. L. Escamez, Salinas de Mos, Huesca.

La Cura N.º 11 del Abate Hamon, de la que he tomado varias cajas, me ha puesto en un estado tan bien de la parálisis que padecía. Dr. P. Castro, Susquets, 12, Cáceres.

Me he dado un buen resultado con la Cura N.º 8 de la cual quedo agradecido de ella. Dr. B. P. J. Orlas, P. Ovarrio, 28, Elia, Alicante.

Muchísimo usado la Cura N.º 10 y viene un resultado satisfactorio le ruego me envíe una caja. D. E. Garcia, Parraco, Alcañón de Mallorca, Segovia.

... de la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance, no olvidemos que Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para recrearnos. Monseñor B. N. P.

## LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

**ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS**

ME INTERESANTE que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PÍDALO GRATIS

Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad 6, Barcelona, O. Polígono 2, Madrid. — Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre .....

Calle .....

Ciudad .....

Provincia .....

### Buque francés embarrancado en Capdepera

Ayer circuló por esta ciudad la noticia de que en las costas de Mallorca, en Capdepera, había embarrancado un buque francés.

Hechas las oportunas averiguaciones resultó que era cierta dicha noticia, y que el buque era "El Golea" de la Compañía Mixta de Navegación Touache, de la que es agente en esta plaza la casa Schembri.

El representante, señor Manera, al tener noticia del accidente salió enseguida para Capdepera.

En la Comandancia de Marina se recibió el siguiente telegrama, dando noticia del embarrancamiento:

"Vapor francés "El Golea" embarrancado una milla O. punto del Freu cerca Capdepera. stop. No inminente peligro. stop. Vapor "Djemila" en viaje Argel Palma se dirige a su ayuda".

Efectivamente, el "Djemila" acudió a auxiliar al buque embarrancado.

El "Djemila", con el pasaje de "El Golea", llegó ayer tarde a nuestro puerto.

"El Golea", que en su viaje inaugural estuvo en Palma, es uno de los mejores buques de la Compañía Mixta de Navegación. Había salido de Port-Vendres y se dirigía a Argel, travesía que cubría en unas 18 horas.

"El Golea" se halla varado sobre roca hasta más de la mitad de la quilla.

Ayer tarde, a las cinco y media, fondeó en nuestro puerto el vapor "Djemila", llevando a su bordo a los 97 pasajeros que "El Golea" conducía.

Hablamos con algunos pasajeros, quienes nos manifestaron que el accidente ocurrió a las ocho de la noche del lunes.

Se nos dijo que enseguida se intentó poner el buque a flote, haciendo mucha atrás, pero, en vista que no lo consiguieron, se dió cuenta, por la radio, del accidente.

La posición en que quedó el buque es bastante delicada, pues creen que si se registraran fuertes vientos del Norte motivarían la pérdida del buque embarrancado.

"El Golea" iba al mando del capitán M. Cabanibere.

Sus máquinas le permitían un andar de veinte millas por hora; llevaba dos chimeneas y tiene 4.000 toneladas.

Esta mañana ha llegado de Marsella el vapor de la misma Compañía "General Lépine", a bordo del cual han embarcado los pasajeros del "Djemila", para salir para Marsella.

Los pasajeros de "El Golea" han salido, en el "Djemila", para Argel.

### Notas de sociedad

De viaje

Salió anoche para Barcelona y Berlín, adonde marcha con objeto de asistir al Congreso de Arquitectura Moderna que se ha de celebrar el próximo mes de junio, el distinguido arquitecto don Guillermo Forteza.

Para Barcelona salieron anoche el pintor don Olegario Junyent, don Guillermo Vidal, don Antonio Claramunt, don Miguel Socías, el teniente de caballería don Priamo Villalonga, don Antonio Bibiloni, don Antonio Cañero y el comerciante don Pedro Riche.

Para Mahón salieron ayer, en el "Bellver", don Ramón Castellví, don Joaquín Bester, don José López y don Pedro Sansaloni.

También salió el teniente coronel de artillería don Carlos del Corral.

Para Tarragona salieron anoche, en el "Balear", don Jaime Porel, don Martín Ribas, don Francisco Cirer, don Juan Fortuny y don Bartolomé Sastre.

En el "Jaime I" han llegado esta mañana de Barcelona don J. Barra, el abogado don Fernando Pou, don Leandro Ximenes, don Gaspar Bonín, don M. Ferrer y señora, el oficial de telégrafos don José Oliver, don J. Taseoni, don A. Carreras y don Luis Alemany.

Anoche salió para Barcelona la señora doña María M. de Mesa.

### Convaleciente

Ha entrado en período de franca convalecencia, lo cual celebramos, deseándole un total restablecimiento nuestro distinguido amigo don Gabriel Salvá Marcús, Presidente del Colegio de Agentes Comerciales.

### Operado

Por el Dr. don Jaime Comas ha sido operada, con éxito, una catarata a nuestro amigo don Ernesto Escat, ex Secretario de este Gobierno civil.

Le deseamos pronta y completa curación.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el Director del "Fomento Agrícola de Mallorca" don Vicente Puerto.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Vicens Pizá para el joven don Carlos Oliver Palou (Maneu).

La boda se celebrará en breve.

### Boletín religioso

HOY, DIA 27  
Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas al Santo Titular.

JUEVES, DIA 28

San Agustín de Cantonbery, obispo y confesor  
Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas al Santo Titular.

Exposición a las seis, después de misa cantada.

Por la tarde, conclusión del Triduo y reserva del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia parroquial de San Jaime, solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, con sermón por el Rdo. P. Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones, ejercicio y Letanía de todos los Santos.

En la iglesia de la Merced la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, la cofradía de la Merced y demás Asociaciones de esta iglesia, celebrarán mañana jueves solemne función de desagravios y rogativas por la paz de España.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de comunión para los Jueves y demás asociaciones.

Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes de Mayo, exposición de Su Divina Majestad ofreciéndose la

Hora Santa para pedir al cielo la paz de España y el perdón por tantas ofensas.

En el Centro Eucarístico tendrá lugar la función de rogativas por España.

A las siete y media Misa de Comunión general y a las ocho exposición del Santísimo.

A las siete de la tarde preces de rogativas, letanías, bendición y reserva del Santísimo Sacramento; seguidamente sermón por el Reverendo Sr. don Andrés Casellas, terminando con el Himno Eucarístico. Harán su turno de vela a Jesús Sacramentado las asociadas a la Adoración Perpetua y a la Obra de las Marías de los Sagrados Calvarios a las cuales se ruega su asistencia a los actos anunciados.

### Visita

A Nuestra Señora de la Misericordia, en Santa María Magdalena.

Sábanas, Tohallas, Subre camas.

### Alboroto en unas carreras de caballos

La guardia civil del puesto de Manacor da cuenta al señor Gobernador de que, a las 17 horas del día 24, y en ocasión de celebrarse unas carreras de caballos, se produjo un alboroto a causa de una mala salida de uno de los caballos que corrían. En lo más recio del escándalo fueron a parar a la pista numerosas sillas que afortunadamente no causaron daño a las personas ni a las bestias.

Según el parte oficial, la benemérita pudo, tras algunos esfuerzos, restablecer el orden.

### Clases pasivas

La Delegación de Hacienda autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia en los siguientes días.

Día 1 de Junio, Montepío Civil y Jubilados.

Día 2, Montepío Militar y Retirados.

Día 3, Retirados.

Día 5, Nóminas sin distinción.

### En la Merced

Comunión y Hora Santa de desagravios

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, la cofradía de la Merced y demás Asociaciones de esta iglesia, celebrarán mañana jueves solemne función de desagravios y rogativas por la paz de España.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de comunión para los Jueves y demás asociaciones.

Por la tarde, a las siete, ejercicio del mes de Mayo, exposición de Su Divina Majestad ofreciéndose la

Hora Santa para pedir al cielo la paz de España y el perdón por tantas ofensas.

Día 31, Final del mes de Mayo a las siete de la tarde, empezará el ejercicio con sermón a cargo del Rdo. P. Fr. Lorenzo Moreno, Mercedario Durante el canto de la Salve habrá besamanos como despedida a la Santísima Virgen.

Se suplica encarecidamente a todos la asistencia a estos cultos.

### MUSICALES

Georges Garay en la A. C. M.

El concierto corresponde a la mensualidad del mes de mayo, de la Asociación de Cultura Musical, tendrá lugar el día 5 de junio, a las siete, en el Salón Mallorca, a cargo del notable concertista húngaro Georges Garay.

Este joven violinista que estuvo en Palma, en noviembre anterior, al frente del Cuarteto Garay de Budapest, está realizando una extensa tournée por Francia y España, con gran éxito de público y de prensa.

### Del Gobierno civil

El señor Gobernador, continuando su viaje de inspección a los pueblos de Mallorca, visitó atayer Petra y Sineu, en donde se le tributó un recibimiento cariñosísimo.

En Sineu, aprovechándose la estancia de don Francisco Carreras, fué cambiado el nombre de aquella Plaza por el de Plaza de la República, descubriéndose con toda solemnidad la nueva placa que lleva el referido nombre. El señor Gobernador, que fué quien recorrió la cortina, pronunció un discurso, ensalzando a la República y a sus hombres, de cuya clarividencia y honradez, dijo que podía esperar mucho la nueva España.

Al final de su notable peroración el Gobernador fué aplaudido y felicitado.

En Petra pronunció, también, el señor Gobernador, un vibrante discurso, que fué aplaudido.

Visitó luego San Juan, María de la Salud y Binisalem, siendo recibido entusiastamente. Se enteró minuciosamente del estado de la agricultura, industria y comercio en los mismos, informándose de las necesidades y aspiraciones de cada uno, para dar, luego, amplio informe sobre dichos extremos al Gobierno, que en su afán de amparar y favorecer la producción, dictará las medidas necesarias encaminadas a tal fin.

Esta mañana, una comisión de señoras ha estado en el Gobierno civil para entregar al señor Gobernador una nota en la que, después de felicitarle por su acertada actuación en Palma, evitando los desastres que son de lamentar en otras Capitales, le suplican encarecidamente, en nombre propio y de las señoras que representan, que haga llegar al Gobierno Provisional de la República su deseo de que sigan en España las Ordenes Religiosas, incluso la Compañía de Jesús, cuya expulsión se ha solicitado estos días, por quienes no saben hacer honor a la libertad y tolerancia que tanto precisan.

Dichas señoras han sido recibidas por el Secretario del Gobierno Civil, Sr. Martínez Sevilla, quien ha prometido transmitir su instancia al Gobernador civil, señor Carreras.

Debido a haberse planteado la huelga de curtidores, el Gobernador civil ha aplazado el viaje a Ibiza que debía emprender este mediodía.

### Hispano Olivetti

la máquina de escribir nacional y predilecta.  
Plaza Cuartera, 17, Palma.

### Sueltos y noticias

Hallazgo  
Han sido hallados en la vía pública dos bicicletas, las cuales se hallan depositadas en el cuartelillo de la Guardia Urbana, a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños.

Huelga solucionada  
Ha quedado solucionada, en Alendia, la huelga que tenían planteada los obreros aserradores de la fábrica "Els Querets".

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID  
Día 26 de Mayo de 1931  
V. Liras del Estado

Interior 4%	61.50
Exterior 5%	76.00
Amortizable 3%	60.00
Amortizable 4%	63.50
Amortizable 5% 1920	81.00
Amortizable 5% 1927 (con im. puestas)	75.00
Amortizable 5% (libre)	91.50
Amortizable 5% 1917	60.00
Varios	
Acciones Banco de España	508.00
Acciones Banco Hispano Americano	000.00
Acciones Banco de España	000.00
Acciones Banco Hispano Americano	000.00
Amorceras preferentes	00.00
Ordinarias	00.00
Cédulas Banco Hipotecario 4%	00.00
5%	92.00
6%	12.50
Monedas	
Francos	40.05
Libras	49.80
Dólares	10.25
Liras	00.00

### De interés para los señores LICENCIADOS

CONCURSO

Debiendo procederse en el "LICEO RIPOLL—Centro Politécnico de 1.ª y 2.ª Enseñanza", para su incorporación al Instituto de esta ciudad, cinco plazas de Profesor, invita la Dirección del mismo a los señores LICENCIADOS en Ciencias Letras que a las mismas aspiren a que antes del día 10 de junio próximo le formulen por escrito su ofrecimiento, con indicación de las condiciones en que prestarían su cooperación, así como los títulos, méritos y servicios que a su favor pueda aducir. Palma de Mallorca, 27 de mayo de 1931.

El Director  
Jaime Ripoll Cañellas

### Subasta

Autorizado por la Superioridad para que el mobiliario de escritorio de la ex Comandancia General de Sometanes de Baleares, sea vendido en pública subasta, se hace público por medio del presente anuncio, que ésta tendrá lugar el día 29 del actual, a las 10 de la mañana, en las Oficinas de la misma, Plaza de la Constitución números 59 y 61, pudiendo los que quieran tomar parte en ella, informarse de los enseres y condiciones, en dichas oficinas, en las horas de 10 a 1 hasta el día de la subasta.

### A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mes día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete, para que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

### Miguel Valenti Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).  
Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Tagamanent, 2. De 10 a 12.



—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...  
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?  
Con el Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a  
**DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO**

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Se toma en todo tiempo.

PURA FARMACIA SALUD